

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA: 02/02/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 084 2016 00330 00	EJECUTIVO SINGULAR	LABORATORIO HERNANDESEL EU	GRUPO CONSTRUCTOR CDI S.A.	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de janneth quiiano morant (fil543) , se requiere a la memorialista para que relacione con exactitud la fecha en que fueron realizados los abonos referidos en la liquidación del crédito arrimada (fil543) constituya apoderado	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 079 2018 00829 00	EJECUTIVO SINGULAR	FGS FONDO DE GARANTIAS S.A.	GRACIELA ELVIRA MORENO DIAZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería a maría alejandra iregui jones como apoderado (a) del demandante, en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.)	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 085 2019 00206 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO ANTONIO TORRES RIAÑO	AUTO REQUIERE (fil543) requiere parte demandante pague honorarios (fil543) agréguese a los autos y en conocimiento de las partes los informes arrimados por el secuestre- estrategia y gestión jurídica s.a.s	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 063 2019 00938 00	EJECUTIVO SINGULAR	INNOVAKIT SAS	CESAR AUGUSTO ESPARRAGOZA AMON	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería al abogado (a) hector poveda moreno como apoderado (a) del demandado en los términos y para los efectos del poder sustituido. (art. 75 del c.g.p.).(fil543) recurso extemporaneo(fil5339) aprueba l de crédito en\$4.741.577.13 m/cte. como saldo a devolver al extremo demandado. concede termino	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 078 2019 01088 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS ALBERTO GAITAN MARTINEZ	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de fiduciaria scotiabank colpatría s.a.s. quien actúa como vocera y administradora del patrimonio autonomo fc ref npl 1(fil543) no se ratifica poder	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 083 2019 01131 00	EJECUTIVO SINGULAR	COLSUBSIDIO	YESSICA AVILAN PRADA	AUTO DE TRÁMITE (fil543) previo a resolver el poder allegado, se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar ricardo reyes marín como representante legal de la parte actora.	01/02/2024	DITITAL	1
11001 40 03 061 2020 00494 00	EJECUTIVO SINGULAR	RICARDO DAVID BARRETO PINEDA	ALEJANDRO ALBERTO CASTRO POVEDA.	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de \$25.821.86 m/cte. como saldo a devolver al extremo demandado. (fil6517) entregar títulos hasta concurrencia del crédito	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 071 2020 00496 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO BOSQUE DE LOS COMUNEROS	ALVARO MISAEL FLOREZ FIERRO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) se abstiene el despacho a resolver la liquidación del crédito arrimada al expediente digital y en su lugar, se conmina a la parte actora para que adecúe la misma teniendo en cuenta que el mandamiento de pago no autorizó la liquidación de intereses moratorios sobre las cuotas causadas con posterioridad al mes de marzo de 2020.	01/02/2024		1
11001 40 03 082 2020 00579 00	EJECUTIVO SINGULAR	TORRES & TORRES ASESORES S A S	DIANIL TORRES DE ROJAS	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR (fil543) la memorialista estese a lo resuelto en auto de fecha 03 de noviembre de 2023, asimismo, téngase en cuenta que no hay lugar a dar trámite de la objeción allegada por cuanto al proceso no se ha presentado liquidación del crédito alguna.	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 082 2020 00579 00	EJECUTIVO SINGULAR	TORRES & TORRES ASESORES S A S	DIANIL TORRES DE ROJAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD REMANENTES (fil5007) toma nota proceso ejecutivo no. 11001310305120200014100 de torres & torres asesores jurídicos e inmobiliarios s.a.s. contra dianil torres mesa y otros. oficiese.	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 071 2020 00604 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	DANIEL ALEXANDER PACHON DIAZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) piedad piedrahita ramos	01/02/2024		1
11001 40 03 077 2020 00629 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GLORIA INES ROJAS PATIÑO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) niega entrega de títulos (fil543) niega remisión link	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 081 2020 00696 00	EJECUTIVO SINGULAR	CLAUDIA PATRICIA CAMACHO ARIZA	WILLIAM LEONARDO VARGAS HERRERA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) requerir pagador alcaldía mayor de bogotá d.c.- (fil6517) no haya dineros	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 081 2020 00740 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALPHA CAPITAL SAS	YODI YEIMY PATIÑO VARGAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) salario en inmobiliaria dyr bienes raíces abogados s.a.s	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 082 2020 00750 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES MAURICIO GIL FANDIÑO, ARGEMIRO GIL TORRES, CURTPIELES Y SERVICIOS SAN GIL LTDA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) aceptada abogado (a) mauricio carvajal valek	01/02/2024	DIGITAL	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA: 02/02/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 085 2020 00765 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO TIVOLI NICOLAS DE FEDERMAN	EDGAR ENRIQUE MARROQUIN PUENTES	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos (fil543) oficiar centrales de riesgos	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 084 2020 00768 00	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JARDANI RAYO CARENAS	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) carolina solano medina (fil543) primero. tener por reasumido el poder por carolina solano medina quien actúa como apoderada de la parte demandante	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2020 00785 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOHANA NINI BAUTISTA TRIANA	BEYER ENRIQUE PARRA, MERCEDES LEAL CARREÑO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil5007) agréguese a los autos el oficio no. 1439/2023 proveniente del juzgado 47 civil municipal de esta ciudad, a través del cual se comunica que dentro del proceso ejecutivo no. 047-2021-01012-00 no fue posible tomar nota del embargo de remanentes aquí decretado.(fil5007) , obre en autos el oficio no. occes23-jr2954/2023 proveniente del juzgado 01 civil circuito de ejecución de sentencias de esta ciudad, a través del cual se comunica que dentro del proceso ejecutivo no008-2022-00233 se tomó nota del embargo de remanentes aquí decretado.	01/02/2024	DIGITA	2
11001 40 03 082 2020 00847 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOMPARTIR S.A.	YEISON ALIRIO MORALES GONZALEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería a cobrando s.a.s., como apoderado (a) de la parte actora, quien actuará a través del dr. José Ivan Suarez Escamilla en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.).(fil543) no se remite link	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 072 2021 00012 00	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO ARMANDO AVILAN MENDEZ	WILLIAM ANDERSON MEDINA CUARTAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se niega al requerir al pagador de la policía nacional y caja promotora de vivienda familiar, en su lugar y de conformidad con lo dispuesto en el art. 78 núm. 10 del c.g.p. se insta al peticionario para que indague directamente ante las entidades referidas el trámite a los oficios remitidos.	01/02/2024		2
11001 40 03 086 2021 00159 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDUARD ORLEY POLO MENDEZ	EDUARD OSPINO LICONA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) se niega la entrega de títulos dado que, revisado el portal web de banco agrario, así como verificada la constancia secretarial proveniente del juzgado de origen no se evidencia la existencia d	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 077 2021 00178 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CALLE 70 PH	CLARA ISABEL RODRÍGUEZ ORJUELA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) inmueble	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 077 2021 00364 00	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS CAMACHO BENITEZ	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos //(fil543) oficiar centrales de riesgos	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 085 2021 00461 00	EJECUTIVO SINGULAR	CANTIERE REAL ESTATE S.A.S	CAROLINA FLAUTERO RAMIREZ, KATHERINE FLAUTERO RAMIREZ	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos (fil543)a transunion colombia- cfin y experian colombia s.a.- datacrédito	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 080 2021 00634 00	EJECUTIVO SINGULAR	INMOBILIARIA NIETO CORTES Y ASOCIADOS S.A.S.	MARIA YESMID FLOREZ HORTUA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de \$7.483.333.00 m/cte.	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 080 2021 00634 00	EJECUTIVO SINGULAR	INMOBILIARIA NIETO CORTES Y ASOCIADOS S.A.S.	MARIA YESMID FLOREZ HORTUA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) requiérase mediante oficio al pagador de la hornilla 53	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 072 2021 00644 00	EJECUTIVO SINGULAR	REINTEGRA S.A.S.	YHON JAHILER MUÑOZ ARCE	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) en cto, reporte de títulos y correo solicitando conversión, previo a su entrega liquide crédito	01/02/2024		1
11001 40 03 072 2021 00644 00	EJECUTIVO SINGULAR	REINTEGRA S.A.S.	YHON JAHILER MUÑOZ ARCE	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) requerir pagador	01/02/2024		2
11001 40 03 069 2021 00699 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO PRONUM SAS	ALVARO YESID BEJARANO, COMERCIALIZADORA EL GUAVIO LTDA	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$12.936.078.69 m/cte., con intereses liquidados hasta 30 de junio de 2023 (fil543) se reconoce personería al abogado (a) javier malavera daza como apoderado (a) del demandante en los términos y para los efectos del poder sustituido	01/02/2024		1
11001 40 03 071 2021 00970 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA LILIANA GUTIERREZ ARIAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518) previo a pronunciarse este despacho sobre el escrito de cesión arrimado al expediente digital, deberán allegarse los anexos de forma legible.	01/02/2024		1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

FECHA: 02/02/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 071 2021 01143 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	HERNANDO DE JESUS GARCIA VERA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705) : de existir títulos judiciales, hágase entrega de aquellos al demandado (a) que se le hubieren retenido, con observancia del numeral segundo de este proveído	01/02/2024		1
11001 40 03 086 2021 01183 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	GLADYS QUIROGA TAVERA	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) adicional	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2021 01270 00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA S.A.S.	ROBINSON MANUEL VILLALBA RAMOS	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) se niega la entrega de títulos y oficio con destino al banco agrario dado que, revisado el portal web de banco agrario, así como verificada la constancia secretarial proveniente del juzgado de origen no se evidencia la existencia	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2021 01425 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO REINCAR S.A.S	YOLANDA RAMIREZ CARDENAS	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER (fil543) reconocer personería al abogado (a) angélica mazo castaño	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2022 00215 00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA S.A.	ADRIANA MILETH GARCIA BOSIGA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) requiérase mediante oficio al pagador de deconexion segura s.a.s.	01/02/2024	DIGITAL	2
11001 40 03 080 2022 00535 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CREDIFINANCIERA SA	MEJIA LUZ DARY	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$8.460.397.71 m/cte., con intereses liquidados hasta 26 de abril de 2023 (véase operación anexa a este proveído).	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 073 2022 01031 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	CIRO ANTONIO BARRETO LEAL	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) niega requerimiento	01/02/2024		2
11001 40 03 086 2022 01103 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA-AECSA	JOSE ALIRIO SANCHEZ FRANCO	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil543) de la liquidación del crédito presentada por la parte actora se corre traslado por auto al extremo demandado por el término de tres (3) días; ver en gestor documental, (cod. 52024766672092	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2022 01103 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA-AECSA	JOSE ALIRIO SANCHEZ FRANCO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) negar la remisión de piezas procesales pretendidas, no obstante, se le pone de presente a la memorialista que, desde el 22 de enero de la presente anualidad le fue remitido el link de acceso al expediente digital, (fil543) negar el requerimiento a las entidades bancarias referidas en memorial que antecede, en su lugar y de conformidad con lo dispuesto en el art. 78 núm. 10 del c.g.p	01/02/2024		2
11001 40 03 078 2022 01185 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA-AECSA	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ GUTIERREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) en la suma de \$22.752.265.45 m/cte	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2022 01350 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CREDIFINANCIERA SA	JHON GELVER ROJAS CHANTRE	AUTO DE TRÁMITE (fil543) previo a resolver el poder allegado, se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar cristian alfredo gómez gonzález como representante legal de gestión legal abogados asociados s.a.s.	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 086 2022 01403 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	FRANK JONNATHAN ANGARITA MARTINEZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR (fil543) donde se probó liquidacion de crédito	01/02/2024	DIGITAL	1
11001 40 03 068 2022 01452 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	ALBEIRO GALVIS DIAZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD REMANENTES (fil5007) toma nota 028-2018-00454-01	01/02/2024		2
11001 40 03 083 2022 01456 00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JAVIER PEÑA	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil543) de la liquidación del crédito presentada por la parte actora se corre traslado por auto al extremo demandado por el término de tres (3) días; (ver anexo).	01/02/2024	DIGITAL	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA